

ACTA 71° ASAMBLEA PLENARIA DEL CONFEDI

13 de mayo de 2022 (VIRTUAL)

Coorganizada con la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario

En el día de la fecha, 13 de mayo de 2022, mediante la plataforma de Zoom, coorganizada junto la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las 15.00 horas y habiendo alcanzado el quórum necesario se da comienzo a la 71° Asamblea Plenaria del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina, en forma virtual debido a la situación sanitaria actual por la pandemia.

A continuación se deja constancia de las y los presentes: Alberto A. Ledesma, Alberto Guerci, Alberto Nadale, Alberto Toloza, Alejandro Carrere, Alejandro Martinez, Alejandro Staffa, Alfredo Debattista, Ana Faggi, Ana Sanchez, Carlos Savio, Claudio Aciti, Daniel Fernandez, Daniel Mandrile, Diego Caputo, Eduardo Paolini, Enrique Martinez, Esteban Vargas, Eva Balcazar Andrade, Federico Golmar, Francisco Alvarez, Gabriel Koremblit, Gabriela Robiolo, Gaspar Cena, Graciela Orelo, Graciela Utges, Guillermo Kalocai, Guillermo Oliveto, Gustavo Medrano, Héctor Macaño, Ilda Villalba, Jimena Mazieres, Jorge De Pedro, Jorge Eterovic, José Balacco, José Basterra, Jose Domingo Cuozzo, Juan Lestani, Juan Vidaguren, Julian Durigutti, Julio Lucero, Liliana Rathmann, Luis Alejandro Vargas, Luis Garaventa, Luis Oscar Oviedo, Luis Ricci, María Elizabeth Flores, Marcela Printista, Marcelo De Vincenzi, Maria Peralta, Mariana Suarez, Mario De Bortoli, Mario Fernandez, Martin Herlax, Martín Serralunga, Miguel A. Cabrera, Miguel Angel Molina, Miguel Binstock, Miguel Sosa, Myriam Villarreal, Nestor Braidot, Néstor E Lesser, Nora Okulik, Oscar Pascal, Oscar Peire, Oscar Spada, Pablo Recabarren, Patricia Hoch, Pedro Basualdo, Pedro Giuffrida, Roberto Aguirre, Roberto Giordano Lerena, Sara Achaval, Sebastian Graf, Sergio Ribotta, Stella Maris Andretich, Toloza Alberto, Uriel Cukierman, Mercedes Montes de Oca y Alaia Guruciaga Álvarez.

El presidente, Ing. Néstor Braidot y el Secretario General Ing. Alejandro Martinez inauguran formalmente la Asamblea Plenaria.

Se mencionan las actividades previas del día de la fecha y días anteriores, que se realizaron vía streaming o virtualmente, por los canales institucionales del CONFEDI. En el marco del evento se llevaron a cabo distintos Paneles que giraron en torno al lema del encuentro “Formación en ingeniería, nuevos contextos, nuevos desafíos”.

- Durante la apertura formal dieron sus palabras alusivas el presidente del CONFEDI, Ing. Néstor Braidot, la vicepresidenta del CONFEDI, Ing. Graciela Utges y el Rector de la Universidad Nacional de Rosario, Franco Bartolacci. Tras la apertura, se llevó a cabo el Panel “CONEAU y DNGU responden” con la participación de Marcela Groppo - Directora de Acreditación de Carreras de CONEAU, Ana Filippa - Coordinadora de Grado de CONEAU, Daniela Lopez - Responsable de la Acreditación de las Ingenierías CONEAU, Martin Akike - Responsable de la Acreditación de las Ingenierías de CONEAU y Roxana Puig - Directora Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación. Junto al público, que acercó sus preguntas por el chat del canal oficial de YouTube del CONFEDI, reflexionaron y respondieron preguntas sobre los avances y desarrollos de los procesos de acreditación de las carreras de ingeniería.

- Con la participación de Rubén Geneyro - Presidente del INTI, Ignacio Sansevovich - Presidente del Polo Tecnológico Rosario, Luis Bosch - Secretario de Extensión en Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC), Fernando Horman - Director del Centro de Formación Técnica (FIUBA) y Graciela Utges - Vicepresidenta de CONFED, se llevó a cabo un panel de debate sobre “Industrias 4.0 y Competencias en Ingeniería”. Se reflexionó sobre que competencias demanda la cuarta revolución industrial en nuestros graduados y graduados de ingeniería.
- Por último, se llevó a cabo un panel sobre “Acreditación y nuevos estándares”. Este fue desarrollado por Daniel Morano, docente en UNSL y asesor de CONFEDI y Liliana Cuenca Pletsch - Secretaria Académica y Posgrado de la UTN, moderados por la Vicepresidenta del CONFEDI. Esta actividad convocó de forma especial a las directoras y directores de carreras para dialogar acerca de las novedades que se plantean en los nuevos procesos de acreditación y contemplar aspectos para tener en cuenta para un adecuado abordaje institucional.

Las charlas abiertas y el acto de apertura se pueden visualizar en el canal de YouTube del CONFEDI.

A continuación, el presidente solicita a los nuevos decanos que se presenten. Se listan a continuación:

- STAFFA, ALEJANDRO - Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional
- RICCI, LUIS AGUSTIN - Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional
- MACAÑO, HECTOR RUBEN - Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional
- HOCH, PATRICIA – Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur
- SUAREZ, MARIANA ALEJANDRA - Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes
- CENA, NORBERTO GASPAS - Facultad Regional Villa María de la Universidad Tecnológica Nacional
- MOLINA, MIGUEL ANGEL - Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja
- RICCI, LUIS AGUSTIN - Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional
- LUCERO, JULIO GERARDO - Facultad de Ingeniería del Instituto Universitario Aeronáutico
- MANDRILE, DANIEL ALBERTO - Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa
- MARTINEZ, DIEGO CESAR - Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sur
- OVIEDO, LUIS OSCAR - Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja
- FERNANDEZ, OSCAR MARIO - Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan

- VILLALBA, ILDA CAYETANA - Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Formosa
- FLORES, MARÍA ELIZABETH - Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
- DE BORTOLI, MARIO - Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste
- SERRALUNGA, Martin - Departamento de Ingeniería de la Universidad Nacional del Sur
- VARGAS, Luis Alejandro – Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional e Jujuy

A continuación, se designan dos personas para firmar el acta de asamblea: el Ing. Diego Caputo e Ing. Alejandro Martinez.

Por último, se da paso a la lectura y puesta a consideración de la Asamblea, las actas de las sesiones de comisiones realizadas durante la semana del 10 al 13 de mayo vía ZOOM.

Comisión de Ciencia y Tecnología - Presidente Ing. Miguel Angel Cabrera

Día: 12/05/2022 - Hora: 10:30 h.

En el marco de la 71 ° Reunión y Asamblea Plenaria de CONFEDI se reúne la comisión de Ciencia y Tecnología, estando presentes 37 miembros de las Unidades Académicas socias. La misma fue presidida por el Dr. Miguel Angel Cabrera.

Se comienzan a tratar los temas y como primer punto se propone impulsar desde CONFEDI una Red de Observatorios Tecnológicos (ROT). Como primera acción se propone hacer una reunión con la Dr. Lowestein, del MINCyT, donde se convocará a todos los miembros de la Comisión para poder conocer más de cerca las acciones que se vienen realizado.

La idea es conocer cómo se conforman y gestionan los nodos existentes a fin de poder desarrollar/integrar a las Unidades Académicas de las Universidades socias de CONFEDI, ya sea local o regionalmente de acuerdo con sus políticas en el área de investigación.

Luego se propone realizar charlas/talleres abierta a todas Universidades para la 3ra y 4ta semana de junio donde los referentes del MINCyT podrán contar sus experiencias y entre todos los participantes, elaborar las distintas propuestas a desarrollar.

Se decidió hacer extensiva esta invitación a los secretarios del área de Ciencia y Tecnología de las Unidades Académicas a fin de que se involucren en el proceso de realizar la prospectiva tecnológica y puedan mantenerla a lo largo del tiempo.

Como segundo punto se planteó impulsar desde CONFEDI el desarrollo de Proyectos Colaborativos de I+D+i entre UUAAs socias. Se diseñará un taller de sensibilización / mesa redonda que permita lograr interés en trabajar en colaboración, complementando infraestructura y RRHH.

Si bien hay una propuesta de disertantes de la FACET – UNT, los Ingenieros Álvaro Bravo y Eduardo Martel, quedó abierta la posibilidad de invitar a otros referentes. Esto se decidirá en la próxima reunión de la Comisión de CyT.

La fecha estimada de realización es la 3ra y 4ta semana de y los destinatarios serán los referentes de CyT de cada UUA.

Si más temas por tratar, a las 11:15 h. se da por finalizada la reunión.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Comisión de Enseñanza y Acreditación - Presidente Ing. Pablo Recabarren

Siendo las 9:00 h. del día 10 de mayo de 2022, se da inicio a la reunión de Comisión de Enseñanza y Acreditación del CONFEDI, bajo modalidad virtual, empleando la plataforma de la organización del 71ª Plenario y Asamblea.

Se inicia la reunión a fin de tratar el siguiente temario:

- a) Próxima convocatoria a acreditación de carreras de ingeniería.
- b) Enfoque por Competencias y Aprendizaje Centrado en el Estudiante.
- c) Propuesta de capacitación de pares evaluadores.
- d) Acciones de acompañamiento de CONFEDI a las acreditaciones.
- e) Preguntas para la charla “CONEAU y DNGU responden”, a realizarse ese mismo martes, a las 15.30 h.

Se da comienzo a la reunión con la presentación por parte del presidente de CONFEDI, Ing. Néstor Braidot.

Posteriormente el presidente de la Comisión plantea el temario a dialogar y sugiere que los asistentes vayan haciendo preguntas por chat.

Se informa a la Comisión sobre lo conversado por autoridades de CONFEDI, en la sede de CONEAU, con sus autoridades. Los presentes realizan preguntas, de entre las que se destacan aspectos del proceso de acreditación, y si habrá instancias y oportunidades de ingresar al software de carga de datos, a fin de organizar la tarea en las unidades académicas.

Se evidencia preocupación por la preparación de los pares evaluadores, en planes de estudio basados en competencias. Se comenta sobre una propuesta de CONFEDI de colaborar con CONEAU en tal sentido.

También se pregunta sobre el cronograma de las convocatorias a las carreras. El Ing. Morano informa acerca del mismo, destacándose que se seguirá un orden establecido por los distintos CEPRES y comenzándose con las carreras referidas en la resolución RM 1232/01.

También se intercambian opiniones acerca de la eventual implementación de planes de estudios basados en los estándares aprobados recientemente y acerca de la conveniencia de presentar planes de transición.

Se comparten opiniones en relación con planes de estudio basados en competencia y en el aprendizaje centrado en el estudiante. El Ing. Uriel Cukierman realiza aportes de interés en tal sentido.

Se informa sobre la elaboración de un video sobre conceptos básicos del proceso de acreditación, y se verifica que el mismo se encuentra disponible en la página de CONFEDI, en un espacio creado al efecto en la página web del Consejo.

Se acuerda en que las acciones decididas por CONFEDI (videos, documentación, cursos asincrónicos online, etc.), son adecuadas y se hace un llamado a que quien disponga de material que se considere importante para ser subido a la página de CONFEDI, sea enviado al mail del presidente de la Comisión o de la Sra. Secretaria Ing. Ana Sánchez. También se sugiere poner a disposición de los miembros de CONFEDI de un material desarrollado por el Ing. Morano, en referencia al proceso de acreditación.

Se invita al Ing, Morano a comentar sobre una experiencia realizada con docentes de dedicación simple de diferentes unidades académicas, y sobre las conclusiones a partir de la experiencia.

Finalmente se propone un listado de preguntas disparadoras para formular a las autoridades de DNGU y de CONEAU, en la actividad pública del Plenario a realizarse a las 15.30h., en el día de la fecha. Se agregan preguntas formuladas en la oportunidad. Las preguntas deberán elevarse a los moderadores de la actividad "DNGU y CONEAU responden".

Siendo las 11h., y no habiendo más temas que desarrollar, se da por finalizada la reunión de la Comisión.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Comisión de Extensión y Transferencia - Presidente Ing. Gustavo Medrano

Siendo las 09:05 h. del día 12 de mayo de 2022 se da inicio a la Reunión de Comisión de Extensión y Transferencia por plataforma virtual.

También están presentes Daniela Tenev, coordinadora del Rally Latinoamericano de Innovación y, Mercedes Montes de Oca colaborando desde la Secretaría del CONFEDI.

El presidente de la Comisión, Gustavo Medrano, presenta para su tratamiento los siguientes temas según el orden del día:

1) Rally Latinoamericano de Innovación

El presidente de la Comisión introduce el tema, y concede la palabra a Jorge de Pedro, quien presenta a María Daniela Tenev, coordinadora a nivel nacional del Rally latinoamericano de Innovación. Daniela Tenev realiza una presentación del Rally y luego plantea los desafíos pendientes como la búsqueda de sponsors, la realización de un manual del Rally, sumar más sedes participantes y gestionar las redes y la comunicación

Néstor Braidot plantea a la comisión que sería importante trabajar en un análisis de las competencias que se desarrollan en el Rally, su aporte a la formación de ingenieros y la formalización para que sean tomadas en las acreditaciones de las carreras.

2) Seguridad en Procesos

Pablo Liscovsky presenta la propuesta de capacitación para estudiantes de ingeniería de último año a cargo del Ing. Juan Fernández, especialista en la temática de Seguridad en Procesos. Se aprobó en esta comisión y en Comisión de Enseñanza. Se está reconfigurando la propuesta para realizarla asincrónicamente y lograr una mayor participación de estudiantes

3) Relación con el Instituto de Tecnología Industrial (INTI)

Oscar Spada comenta acerca de las acciones ya realizadas en cuanto a la incorporación de laboratorios de Universidades a la Red INTI SAC. Oscar Pascal refiere a que es factible iniciar gestiones para una nueva convocatoria a financiamiento que permita la participación de más unidades académicas.

Mariana Suarez repasa el convenio INTI-CIN-CRUP para flexibilizar y facilitar los convenios específicos por PPS entre el INTI y las UUA.

4) Industria 4.0 en las carreras de Ingeniería en Argentina

Oscar Spada, decano de UNNOBA propone un espacio para la organización de una Jornada en octubre de 2022 (fecha a definir) en el marco del 20 aniversario de la UNNOBA.

Miguel Binstock da el marco de la temática en Industria 4.0 a partir del artículo que escribió para RAD. Se comenta el trabajo que se viene efectuando con los referentes en temática de Industria 4.0 designados por los decanos y decanas

Graciela Utges refiere que el tema de la relación entre el desarrollo de competencias e Industria 4.0 es uno de los temas para trabajar en el próximo Plenario.

Siendo las 10.15 h., se da por finalizada la reunión.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Comisión de Interpretación y Reglamento – Secretario Alberto Toloza

Siendo las 11 h. del día 11 de Mayo de 2022, en sala virtual, se reúne la Comisión de Interpretación y Reglamento de CONFEDI.

La agenda de la reunión es la siguiente:

- [1] Reseña del quehacer de la CIR.
- [2] Estado de situación de la gestión de recuperación de la personería jurídica.
- [3] Actualización del Estatuto institucional.
- [4] Reglamento de funcionamiento de asambleas.
- [5] Tratamiento de incorporación de 2 solicitudes como Socios Adherentes (Ing. Lores – Ing Basterra).

[1] reseña del quehacer de la CIR

Con posterioridad a la bienvenida de los presentes, el Ing. Toloza y el Presidente de CONFEDI, Ing. Braidot, dan cuenta de la actuación de la comisión conforme lo señala el Estatuto institucional, ejemplificando mediante intervenciones recientes para las que ha sido convocada, como la elaboración de recomendaciones para la promoción de miembros a la categoría de Adherente conforme las solicitudes hechas llegar, y la elaboración de un reglamento para el otorgamiento de auspicios institucionales.

[2] estado de situación de la gestión de recuperación de la personería jurídica.

Junto al Ing. Braidot, el Ing. Pascal da cuenta a los presentes de las última novedades en este importante asunto, destacando la confianza en que a la brevedad se halle restituida la categoría jurídica del Consejo así como las acciones a que tal cosa habilitaría y que se hallan pendientes de ser llevadas a cabo, tales como la adquisición en CABA de una oficina para que se constituya en sede permanente y definitiva del Consejo, y la posibilidad de independizarse de la necesidad de contar con una 3ra entidad habilitada al efecto -la Fundación de la UN de La Plata en la actualidad- para administrar los fondos societarios.

[3] actualización del Estatuto institucional.

El expresidente de la comisión, Ing. Kalocai, y el Ing. Aguirre, quienes vienen trabajando desde hace ya tiempo en el tema, dan cuenta en general y a título informativo de las modificaciones más importantes que se han venido introduciendo al Estatuto institucional y que, se espera, se presenten para consideración durante la próxima asamblea plenaria, que va a tener lugar durante noviembre próximo en sede de la FI UBA. El material producido se halla actualmente en revisión por parte de abogados especialistas en organizaciones in fines de lucro con el objeto de asegurar su corrección jurídica, así como su adecuación a estándares modernos de funcionamiento.

[4] reglamento de funcionamiento de asambleas.

De modo similar, se da cuenta de que la comisión ha producido una propuesta de reglamento de funcionamiento de asambleas, en breve se pondrá también a disposición de los socios y del CE para su aprobación en la próxima asamblea.

[5] Aprobación de postulaciones como Socios Adherentes.

Dado la reciente recepción de 2 solicitudes de incorporación, por ello se pone a consideración de la Comisión, y habiendo corroborado por secretaria el cumplimiento de los requerimientos estatutarios, se da por aprobado.

Sin otros temas en consideración y siendo las 12 h., finaliza la reunión.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Comisión de Posgrado - Presidente Ing. Marcelo De Vincenzi

El día 11 de mayo del 2022 a las 09:00 h. se realiza la reunión de la Comisión de Posgrado en el marco del 71 Asamblea Plenaria del CONFEDI.

El encuentro se lleva a cabo de forma virtual y fue moderado por el presidente de la comisión el Dr. Marcelo De Vincenzi UAI acompañado por el secretario Dr. Sebastián Graf, los vocales Dr. Diego Campana UNER, Ing. Martín Eduardo Herlax UTN y Dr. Dra. Patricia Hoch UNS y tuvo una asistencia de 64 Decanos e invitados.

La reunión comienza con una introducción por parte del Dr. De Vincenzi sobre la presentación de los objetivos prioritarios que se trazaron para el 2022, lo cual genera un intercambio entre los asistentes donde se destacan los siguientes puntos:

- En relación con la promoción de espacios de articulación e intercambio de experiencias y recursos de carreras de posgrado a través de reuniones periódicas y un repositorio digital se propone:
 - Ajustar la presentación del contrato programa para solicitar el financiamiento para la ampliación del Repositorio Digital RADol por parte de la Secretaría de Políticas del Ministerio de Educación del Ministerio de Educación de la Nación, a fin de compartir recursos laboratorios, cursos y recursos humanos para carreras tecnológicas de Doctorados y Maestrías. La propuesta reingeniería de la presentación va a estar orientada focalizar la solicitud de financiamiento en los bienes de capital necesarios para la implementación del Repositorio Digital por sobre los recursos humanos.
 - Continuar la tarea de difusión a fin de potencial del proyecto digital y el valor agregado que generaría el repositorio digital para el fortalecimiento de la gestión de las carreras de posgrado.
- Con respecto a la Planificación y promoción de estrategias y programas que favorezcan el desarrollo de posgrados y la promoción para la creación de programas de financiamiento de estudios y movilidad de posgrado en organismos gubernamentales e instituciones de gestión pública y privada que atiendan estos temas, se mencionó:
 - Avanzar en las comunicaciones con el Subsecretario de Políticas Universitarias para la reactivación del Programa de Apoyo a la Graduación de carrera de tecnológicas de Posgrado, FINTECH.
 - Continuar con el desarrollo del Borrador del Programa de Apoyo a los Posgrados de Formación de Docentes en las carreras de Ingeniería, PROAPFI a fin de lograr el financiamiento de actividades académicas que atiendan esta temática a saber:
 - Apoyo a la consolidación de carreras existentes mediante el financiamiento de parte de los estipendios a docentes: el propósito es facilitar la gratuidad o la posibilidad de realizar ofertas académicas con aranceles accesibles a todos los docentes que deseen cursar este tipo de posgrado
 - Apoyo para la implementación de sistemas actualizados y eficientes de la organización y gestión de los posgrados: el propósito es fortalecer la capacidad de gestión y administración de las instituciones que resulten apoyadas por el Fondo.
 - Apoyo para el diseño curricular de nuevas carreras: el propósito es fortalecer la capacidad de diseño curricular de las instituciones que aún no cuenten con carreras de posgrado de este tipo

- La capacitación docente permanente: el propósito es mejorar la capacidad para desarrollar una enseñanza que se adecue a los nuevos paradigmas y estándares de las carreras de Ingeniería. Para tal fin se contempla la implementación de alternativas eficaces en la selección y el perfeccionamiento continuo del personal docente y el apoyo mediante programas de becas de actualización.
- El equipamiento didáctico: el propósito es apoyar el desarrollo de una enseñanza con el respaldo a las inversiones en equipamiento didáctico que, adecuadamente coordinadas con la capacitación docente, incrementen la eficiencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Infraestructura y mobiliario: el propósito es apoyar las inversiones complementarias en infraestructura para acomodar eficazmente el equipamiento didáctico y de aulas, talleres, y biblioteca de la institución, asociada a la formación de posgrado en enseñanza de la ingeniería
- Difusión y promoción de las Carreras de Posgrado de Enseñanza de la Ingeniería: el propósito es facilitar la difusión de la oferta curricular de los posgrados apoyados por el Fondo incluyendo campañas publicitarias y edición de material gráfico.
- Sobre promoción de espacios de articulación e intercambio de experiencias, buenas prácticas y recursos de carreras de posgrado a través de reuniones periódicas, como así también
 - Desarrollar un taller de capacitación sobre Competencias y Resultados de Aprendizaje en carreras de Posgrado que aborden los siguientes temas:
 - Competencias
 - Matriz de Competencias
 - Resultados de Aprendizaje
 - Componentes
 - Construcción
 - Tabla de Resultados de Aprendizaje
 - Instrumentos de Evaluación
 - Rúbrica
 - Lista de Cotejo

Se pone a consideración la propuesta de las autoridades de la Comisión de Posgrado y se aprueba por unanimidad la elevación de esta al plenario de la 71 Asamblea del CONFEDI que se llevará cabo el día viernes.

Asimismo, en la segunda parte de la reunión se lleva cabo el conversatorio con la Mg. Marcela Groppo Directora de Acreditación de la CONEAU y el Dr. Mariano Calbi Director de Acreditación de Posgrado de CONEAU sobre las “Consideraciones de Hibridación de en Carreras Presenciales de Posgrado” y novedades sobre ajustes metodológicos en los procesos de acreditación de carreras.

El encuentro se lleva cabo en el marco de una clara y detallada exposición e intercambio de ideas de los invitados de CONEAU con el presidente de la comisión y moderador del evento, acompañada por una nutrida y activa participación de los asistentes donde se destacan las siguientes consideraciones respecto a las cursadas semipresenciales:

1. Las clases virtuales sincrónicas van a ser consideradas por CONEAU como presenciales siempre que se desarrollen dentro del marco institucional en la plataforma aprobada a tal fin.
2. Las clases asincrónicas van a ser consideradas como horas a distancia y ellas son las que suman al % máximo que prevé la RM 2641/17.
3. Debe haber documentación que protocolarice el desarrollo de las horas virtuales y asincrónicas previstas en el plan de estudios.
4. Debe mediar una Resolución que fundamente el desarrollo de las horas asincrónicas y los mecanismos de evaluación.
5. Los alumnos deben conocer antes de su inscripción, cual es modalidad de desarrollo de las cursadas y las carreras deben garantizar los recursos tecnológicos para aquellos que necesiten acceder a las clases desde la universidad.
6. Los exámenes finales y defensa de tesis pueden desarrollarse de forma virtual si están debidamente protocolarizado.

Sin más y siendo las 11h. de miércoles 11 de marzo del 2022 se da por terminada la reunión de la Comisión de Posgrado.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Comisión de Presupuesto, Planeamiento e Infraestructura - Presidente Ing. Martin Herlax

Fecha de realización: 11/05/2022 – 12h.

Cantidad de participantes: 16.-

1) TEMARIO DESARROLLADO:

- Informe del presidente de la comisión: se informa cantidad y porcentaje de cuotas societarias cobradas a la fecha y por pauta institucional para la RADI. Se informa es estado de la cuenta de egresos. Se recuerda a los presentes que el vencimiento para el pago de cuota societaria obra el 31/07 y que vencido ese plazo el recargo sobre dicho monto es del 15%.

Saldo inicial al 01-01-2022	-	\$1,204,185.50
Detalle Entradas		
○ Cuota Social		
○ Pauta Institucional RADI		
Subtotal: \$5,219,007.76		
Detalle salidas		
○ Honorarios		
○ Servicios (tel., Hosting, Serv.Tec. PC, etc.)		

○ Gastos viajes gestión (reuniones CE viáticos Mercedes)
○ Gastos representación
○ Insumos/librería/correspondencia
○ Apoyo CADI
○ Gastos Varios
○ Gastos de gestión Fundación 4%
Subtotal: \$1,874,356.00
TOTAL: \$4,548,837.26

CUOTAS SOCIALES PAGAS	72
PAUTA PUBLICITARIA PAGAS	57

- Sobre el financiamiento de CONFEDI: se acuerda realizar un breve comentario sobre la forma en que se financia CONFEDI y como se organizan las finanzas de la institución.
- Sobre otros medios de financiamiento de CONFEDI: el presidente de la Comisión de Presupuesto presenta la posibilidad de ir pensando otros medios de financiamiento para la institución que resulten alternativos al cobro de la cuota societaria. Se presenta la idea y se continuará trabajando en las sucesivas reuniones de la comisión.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Comisión de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales - Presidente Ing. Guillermo Oliveto

Acta de la reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Siendo las 11 horas del día 13 de mayo de 2022, se da inicio a la reunión de la Comisión en el marco de la 71 reunión plenaria de CONFEDI. Se abordan los siguientes temas:

1.- ASIBEI – Presidencia CONFEDI – Tuvimos el informe del presidente del CONFEDI, Ing. Néstor Braidot, sobre las actividades que está realizando la Presidencia, sobre todo en cuestiones de organización administrativa de ASIBEI. Se comentó el tema de la acreditación ARCUSUR, con un planteo de seguir sumando carreras de las distintas facultades de ingeniería para este esquema de acreditación, teniendo en cuenta que para participar se requiere que la carrera esté acreditada por 6 años.

2.- Multiconferencia LACCEI – 18 a 22 de julio del presente año – Se hace un llamado a desarrollar actividades para reservar espacio en la Multiconferencia, a fin de reforzar la participación de CONFEDI, más allá de la presencia en la apertura y cierre.

En otro orden, se definió proponer la realización de la Multiconferencia LACCEI en la Facultad Regional Buenos Aires de la UTN, en conjunto con el CLADI (Congreso Latinoamericano de Ingeniería). El CLADI es una iniciativa de CONFEDI que se realiza cada año impar a efectos de tener un espacio de reunión científico-académico latinoamericano para compartir las experiencias entre académicos de diferentes países. La idea es volver a organizarlo en año impar, con lo cual se propone que se organice conjuntamente con la Multiconferencia en la misma sede. El presidente de CONFEDI propuso además que la reunión anual de ASIBEI se realice en la misma semana, en la misma sede. Por lo tanto, contaríamos con un triple evento el año que viene (Multiconferencia LACCEI, CLADI y reunión ASIBEI) en la Regional Buenos Aires.

3.- GEDC Latam – Informe presidencia y próximos pasos – El presidente del GEDC Latam, Ing. Guillermo Oliveto, informa sobre distintas actividades que lleva a cabo el GEDC en su capítulo latinoamericano y se hace un llamamiento a las Facultades socias a participar, dado que no hace falta abonar la membresía del GEDC global, requisito que antes era imprescindible. La idea es que la Comisión Directiva reciba propuestas y defina agregar algún Decano o Decana para formar parte de las reuniones y actividades.

Sin otro tema que tratar y siendo las 12:30 horas, se da por finalizada la presente reunión.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Comisión de Ad-Hoc Terminales y Actividades Reservadas- Presidente Ing. Roberto Giordano

TEMARIO

1. INFORME DE PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
2. CONCLUSIONES SOBRE DOCUMENTO CARACTERIZACIÓN DE LAS INGENIERÍAS PARA INCLUIR LAS CARRERAS DEL ART 42
3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INCORPORACIÓN AL ART. 43, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PROPUESTA DE ESTÁNDARES DE LA TERMINAL INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES
4. DESAFÍOS 2022

Siendo las 11 h. del día 10 de mayo, con la presencia de 54 representantes de las UUA de CONFEDI, se da comienzo a la reunión, para tratar los temas previstos. A saber:

INFORME DE PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

- A) Avances en las AARR de las carreras de Ciencias Ambientales e Ingeniería Ambiental. Informa al respecto, el coordinador de la RUDIA, Ing. Santiago Reyna.

- B) Solicitud de la Red RADHIRHI sobre inclusión de tres Descriptores de Conocimiento relacionados con Riesgo Hídrico, en la Resolución del Ministerio de Educación 1542/2021, Anexo I – Contenidos Curriculares Básicos – Ingeniero Hidráulico/en Recursos Hídricos.

Estos descriptores están previstos en el Libro Rojo, no obstante, no están en la resolución de estándares de la carrera. Para la RADHIRHI son descriptores de conocimiento imprescindibles en la carrera, en tanto entienden que contribuyen directamente a la formación y desarrollo de competencias específicas relacionadas con las AARR del título previstas en la RM 1254/18.

Las competencias específicas del Libro Rojo que refieren a Riesgo Hídrico son:

- 1.3. Evaluar el riesgo hídrico y diseñar medidas no estructurales para su prevención y mitigación.
- 2.4. Dirigir y controlar la evaluación del riesgo hídrico y el diseño de medidas no estructurales para su prevención y mitigación.
- 3.2. Certificar la evaluación del riesgo hídrico y el diseño de medidas no estructurales para su prevención y mitigación.

Las AARR del título de la RM 1254/18 no refieren a Riesgo Hídrico, y son:

1. Diseñar, calcular y proyectar obras e instalaciones hidráulicas y medidas no estructurales para:
 - a) uso y control de los recursos hídricos.
 - b) tratamiento y evacuación de efluentes a cursos y cuerpos de agua.
2. Dirigir y controlar la construcción, operación y mantenimiento de lo mencionado anteriormente.
3. Certificar el funcionamiento, condición de uso o estado de lo mencionado anteriormente.
4. Proyectar y dirigir lo referido a la higiene, seguridad y control de impacto ambiental en lo concerniente a su actividad profesional.

Entre las AARR del Geólogo está: Delimitación de áreas de riesgo geológico, riesgo hídrico de origen natural y antropogénico. Planes y acciones de manejo, prevención, mitigación.

Esto podría significar, muy poco probablemente, un conflicto de AARR entre ambos títulos.

Dado que no hay conflicto aparente con otras carreras de ingeniería y la consideración de la red sobre su necesidad es válida, se recomendó a la presidencia de CONFEDI que solicite al CU la incorporación de los descriptores mencionados, sin que eso suponga actividades reservadas nuevas para el título, sino competencias escritas como descriptores de conocimiento necesarias para el correcto ejercicio de las AARR de la RM 1254/18.

El pasado viernes la CD de CONFEDI aprobó la petición de la comisión y trasladará formalmente la solicitud al CU.

CONCLUSIONES SOBRE DOCUMENTO CARACTERIZACIÓN DE LAS INGENIERÍAS PARA CARRERAS DEL ART 42

Tratando de dar alcance general al documento de Caracterización de las carreras de ingeniería del año 2020, desarrollado para las carreras del Art. 43, se ha estudiado el mismo para hacer los ajustes

pertinentes para que incluya a las carreras del Art. 42 y pueda caracterizar a todas las carreras de ingeniería del país.

En este sentido, aparecen dos cuestiones que resolver:

- 1) El tema de contenidos que están en el documento y que no son válidos para la totalidad de las carreras de ingeniería, incluso algunas del Art. 43, según el estándar actual.
- 2) Las características diferenciales de las carreras cuyos estándares fueron elaborados por la Asociación Universitaria de Enseñanza Agropecuaria Superior, como referente de asesoramiento y propuestas: <http://www.audeas.com.ar/>.

Respecto del primer punto, se concluye en la conveniencia de eliminar la lista de contenidos básicos imprescindibles y dejar solo las definiciones de cada bloque, a efectos de garantizar la consistencia con las carreras actuales y sus particularidades.

Respecto del segundo punto, la idea es conversar con AUDEAS y tratar de generar un documento único con dos grandes familias de carreras de ingeniería, respetando las particularidades de cada una y compartiendo el marco conceptual.

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INCORPORACIÓN AL ART 43, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PROPUESTA DE ESTÁNDARES DE LA TERMINAL INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES

Los ingenieros Alfredo Debattista y Julián Duriguitti, en nombre de la comisión que elaboró la propuesta la presentan, brindan las explicaciones del caso y el presidente de la comisión solicita su aprobación para ponerla a consideración del plenario.

Se comparten los documentos de AARR y Anexo I de Contenidos Curriculares Básicos.

Se transcriben aquí las AARR propuestas:

ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE INGENIERO EN ENERGÍAS RENOVABLES

1. Diseñar, calcular y proyectar procesos y sistemas para la conversión energética de recursos primarios renovables.
2. Proyectar, dirigir y controlar la construcción, operación y mantenimiento de lo anteriormente mencionado.
3. Certificar el funcionamiento y/o la condición de uso o estado de lo mencionado en el primer punto.
4. Proyectar y dirigir lo referido a higiene, seguridad y control de impacto ambiental en lo concerniente a su actividad profesional.

Se transcriben aquí los Contenidos Curriculares Básicos propuestos:

Los Descriptores de Conocimiento requeridos para el título son:

CIENCIAS BÁSICAS DE LA INGENIERÍA

Calor, Electricidad, Electromagnetismo, Magnetismo, Mecánica y Óptica.

Fundamentos de Programación.

Álgebra lineal, Cálculo diferencial e integral, Cálculo y Análisis Numérico, Ecuaciones diferenciales, Geometría analítica y Probabilidad y Estadística.

Fundamentos de Química general.

Sistemas de Representación Gráfica.

TECNOLOGÍAS BÁSICAS

Estática y Resistencia de Materiales.

Termodinámica.

Circuitos Eléctricos.

Mecánica de los fluidos.

Electrónica.

Sistemas de control.

Sistemas Mecánicos.

Caracterización cuali y cuantitativa de procesos químicos y microbiológicos.

TECNOLOGÍAS APLICADAS

Conversión Electromecánica.

Accionamientos Eléctricos.

Máquinas Térmicas.

Sistemas de Energía Solar Térmica.

Turbomáquinas Hidráulicas.

Sistemas de Energía con Biomasa.

Sistemas de Energía con Biocombustibles.

Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica.

Sistemas de Energía Eólica.

Operaciones Unitarias.

Eficiencia Energética.

Gestión y planificación de sistemas de energía.

Planificación, dirección y ejecución de proyectos de ingeniería relacionados con los procesos y sistemas para la conversión energética de recursos primarios renovables.

Planificación, dirección y ejecución de los procesos de exploración, de conversión y de almacenamiento energético de recursos primarios renovables, en el marco de un desarrollo sostenible.

Planificación, gestión, administración y puesta a punto de sistemas energéticos de recursos primarios renovables.

Desarrollo y aplicación de tecnologías emergentes relacionadas con la energía proveniente de recursos primarios renovables.

Determinación y certificación del correcto funcionamiento y condiciones de uso de los procesos y sistemas para la conversión energética de recursos primarios renovables, de acuerdo con especificaciones.

Funcionalidad y aplicación de los procesos y sistemas para la conversión energética de recursos primarios renovables.

Proyecto y dirección de procesos y sistemas para la conversión energética de recursos primarios renovables, en lo referido a la higiene y seguridad.

CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS COMPLEMENTARIAS

Conceptos de Economía para Ingeniería.

Conceptos de Ética y Legislación.

Organización Industrial.

Gestión Ambiental.

Formulación y Evaluación de Proyectos.

Conceptos generales de Higiene y Seguridad.

Fundamentos para la comprensión de una lengua extranjera (preferentemente inglés).

Puesta a consideración de los presentes, no hay objeciones a la propuesta y se la aprueba por unanimidad.

DESAFÍOS 2022

- A) Análisis y caracterización de las propuestas de carreras de ingeniería del Art. 42 y 43 (incluso las de AUDEAS) a efectos de garantizar el cumplimiento de determinados criterios para poder denominarse Ingeniería.
- B) Análisis y caracterización de los trayectos formativos y titulaciones que se desarrollen incorporados a las carreras de ingeniería, contemplando la no superposición de las actividades previstas en sus alcances con las actividades reservadas de las carreras del Art. 43 en general y la compatibilización con los títulos técnicos nacionales y provinciales.
 - a. Definir estos alcances sustantivos (no colaborar con...) y analizar el grado de superposición posible... Podría estar dado por las AARR que existen como alcances en las carreras de pregrado...
 - b. Proponer documento de pautas generales para estas nuevas carreras de pregrado o trayectos...
- C) Asesoramiento y diálogo permanente con las autoridades ministeriales en lo que respecta a los temas referidos en los puntos precedentes, a efectos de alcanzar los acuerdos necesarios para

el ordenamiento de los títulos de ingeniería y los de los trayectos formativos que se desarrollen incorporados a las carreras de ingeniería.

Siendo las 12:15 h., se da por concluida la reunión.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Comisión de Ad-Hoc Mujer en Ingeniería- Presidente Ing. María Haydeé Peralta

Siendo las 9,00 se da comienzo a la reunión.

El temario desarrollado se describe a continuación.

1. Presentación de los miembros de la comisión

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	INSTITUCION
Presidenta	PERALTA, MARÍA HAYDÉE	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Facultad de Ingeniería
Secretaria	SÁNCHEZ, ANA DEL VALLE	Universidad Nacional de Mar del Plata Facultad de Ingeniería
Vocal	GODOY GUGLIELMONE, MARÍA VIVIANA	Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Vocal	VILLARREAL, MYRIAM ELIZABETH	Universidad Nacional de Santiago del Estero Facultad de Agronomía y Agroindustrias
Vocal	SUAREZ, MARIANA	Universidad Nacional de Quilmes Departamento de Ciencia y Tecnología
Vocal	RATHMANN, LILIANA	Universidad Atlántida Argentina Facultad de Ingeniería
Vocal	LISCOVSKY, PABLO	Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Neuquén
Vocal	MOLINA, MIGUEL ANGEL	Universidad Nacional de La Rioja Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Vocal	GIORDANO LERENA, ROBERTO	Universidad FASTA Facultad de Ingeniería
Vocal	MEDRANO, GUSTAVO	Universidad Nacional de Hurlingham Instituto de Tecnología e Ingeniería

Por secretaría se dio inicio a la reunión de la Comisión de MUGyDI, presentando a los miembros de dicha Comisión.

Seguidamente se presentaron las y los referentes convocados para trabajar en el marco del Plan de Actividades de la comisión.

A continuación, la Ing. María Haydée Peralta presidenta de la Comisión, Decana de la Facultad de Ingeniería de la UNICEN, Coordinadora del Comité de Educación de la Cátedra Abierta Latinoamericana “Matilda y las Mujeres en Ingeniería” (dio la bienvenida y presentó el Plan de Actividades 2022 de la comisión como continuidad del trabajo en la temática que CONFEDI viene realizando desde 2018)

2. Bienvenida a Referentes de Facultades de Ingeniería

Al 30 de abril han ratificado y/o rectificado referentes de 42 Facultades de Ingenierías del país. 36% de las Facultades miembros de CONFEDI del país se están involucrando en el desafío de la Formación en Ingeniería en nuevos contextos en la que no puede faltar la perspectiva de género. Saludamos y agradecemos la disposición para trabajar en conjunto potenciando nuestras capacidades.

Presentaremos a continuación el Plan de Actividades 2022 de la Comisión, luego daremos la palabra a invitadas e invitados que nos contarán experiencias vinculadas con las actividades comprendidas en Plan. Finalmente, plantearemos brevemente las acciones previstas para el presente año.

3. Presentación de Plan de Actividades 2022 de la Comisión

La planificación que presentamos es una continuidad del trabajo que CONFEDI viene realizando desde 2018 abordando la temática de género en ingeniería.

Contexto, Objetivos, Metodología, Impacto, Plan de actividades 2022 que comprende:

1. Actividades de Capacitación: Actualmente contemplada con la capacitación de “Formadores con perspectiva de género” realizada en conjunto entre CONFEDI y FUNDACIÓN MICAELA. Se han propuesto en 2022 2 Cohortes, la primera está finalizando con éxito con la participación de 72 referentes.
2. Relevamiento de buenas prácticas con perspectiva de género en Facultades de Ingeniería. Se generará un instrumento que se difundirá a las/los referentes para relevar buenas prácticas, en los diferentes ejes (vocaciones, permanencia, en el aula, inserción laboral), que se estén realizando en las UUAA.
3. Se realizará el Análisis y Clasificación de la información recibida que será compartido en reuniones con referentes. A partir de esta acción se empezará generar el Banco de Buenas Prácticas en Ingeniería con Perspectiva de Género.
4. Generar un sitio web adecuado para la difusión del Banco de Buenas Prácticas.

A continuación, se otorgó la palabra a invitadas y referentes que ilustran con sus experiencias algunos casos de buenas prácticas con perspectivas de género.

5. Conversatorio con invitadas/invitados

En primer lugar, contamos con la participación de:

Prof. Dra. Silvia Kochen

Investigadora, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Prof. Fac. Medicina, Univ. Nacional de Buenos Aires (UBA). Vicedirectora Unidad Ejecutora en Neurociencias y Sistemas Complejos (ENyS), CONICET – Univ. Nacional A. Jauretche (UNAJ) – Hosp. El Cruce "N. Kirchner", F. Varela, Pcia Buenos Aires.

Fundadora y secretaria de RAGCyT (Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología).

Silvia se refirió, a partir de su amplia experiencia en investigación y del trabajo en la RAGCyT, a cuestiones relacionadas con:

“¿Cuándo se construyen las vocaciones?”

Su intervención da algunas pautas de trabajo en el tema de promoción de las carreras científico-tecnológicas.

Conversatorio con referentes

- Se presentó a 2 referentes de Fac. de Ings. que se refirieron al tema Formación por competencias en Ingeniería con perspectiva de género.

Esp. Ing. Mercedes Erck, Ingeniera Electricista. Especialista en Gestión de Producción y Ambiente. Profesora-Investigadora en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones. Directora de Posgrado en el área de Formación por Competencias en Carreras de Ingeniería y vicedirectora del Laboratorio Educativo MECEK, en la misma Facultad. Miembro de la Cátedra Abierta Latinoamérica "Matilda y las Mujeres en Ingeniería", participando en el Comité de Investigación.

Dra. Ing. Silvia García de Cajén Ingeniera Electromecánica y Laboral. Doctora por la Universidad de Santiago de Compostela (España). Especialista en Enseñanza de las Ciencias. Profesora-Investigadora en la Facultad de Ingeniería de la UNICEN (FIO). Representante institucional de la FIO en el Comité de Educación de la Cátedra Abierta Latinoamérica "Matilda y las Mujeres en Ingeniería", participando como Coordinadora del Comité de Investigación e integrante del Comité de Educación.

Plantearon en el marco de los nuevos estándares como abordar el tema de competencias con perspectiva de género a partir de la consideración de las competencias genéricas con ejemplos ilustrativos.

- La psicóloga Jélica Carro Secretaria Académica y referente de la FI UNAHUR se refirió a experiencias de buenas prácticas en su UUA.

Cumplido el temario, siendo las 11 h. se da por finalizada la reunión.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Comisión de Ad-Hoc Publicaciones- Presidente Ing. Diego Caputo

Fecha de realización: 12/05/2022 – 12h.

Cantidad de participantes: 22.-

1) TEMARIO DESARROLLADO:

- Convocatoria abierta a Editores Asociados: se informa a la asamblea que, cerrado el proceso de evaluación de antecedentes y selección, se informó por nota oficial a los candidatos seleccionados y se agradeció a aquellos que no lo fueron por su amable participación. El listado completo de Editores Asociados ya figura en el número 19 de RADI, y tendrán plena participación a partir del próximo número.

El listado completo es el siguiente: Crivello, Mónica Elsie, De Bortoli, Mario Eduardo, Giordano Lerena, Roberto, Leal Marchena, Candelaria, Meichtry, Jorge Martín, Molina, María Graciela, Renzini, María Soledad, Saux, Clara, Zucarelli, Graciela Viviana

- Repaso de RADI 19: se realizó un repaso general del volumen 19, observando los artículos de las secciones permanentes y los artículos técnicos. El nuevo número cuenta con 118 páginas full color, la editorial de la directora de RADI, seis secciones permanentes, la agenda de CONFEDI, y trece artículos técnicos.
- Pauta Institucional para RADI: se puso a consideración de los presentes las primeras evaluaciones referidas al cambio de modalidad en la facturación de la pauta institucional que solventa los gastos de RADI. A partir del presente año, tanto la cuota societaria como la pauta institucional se factura juntas, y la UA que decline de participar puede hacerlo con solo manifestar su voluntad de hacerlo. Sobre el total de 118 socios activos, a la fecha abonaron 53 (\$12.000 c/u) y solicitaron la baja 6. Faltan pagar cuota y pauta 59. El año pasado cerró con un total de 49 pautas institucionales.
- Líneas de trabajo 2021 – 2022:

Avanzar en el proceso de incorporación de un sistema de gestión de artículos, con vistas a una futura indexación de RADI.

Consolidar el grupo de Editores Asociados especialistas en los ejes temáticos de RADI.

Gestionar el autofinanciamiento de RADI por medio de sponsors permanentes.

Siendo las 12.45 h., se da por finalizada la reunión y se pone el presente dictamen a disposición del Comité Ejecutivo para su consideración.

Se pone a consideración de los presentes **y se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.**

Finaliza la lectura de actas.

Ante la manifestación de algunos Decanos y Decanas a integrar comisiones, se les aclaró que la integración de las Comisiones fue aprobada en la última asamblea plenaria pero que en cualquier caso podrán contactarse con el presidente de la Comisión de su interés para ponerse a disposición para colaborar en lo que el presidente de la Comisión determinase.

A continuación, se desarrolla el informe de presidencia a cargo de Néstor Braidot:

1. Procedimiento para las Solicitudes de Apoyo Institucional

A instancias de la Comisión de Interpretación y Reglamento, fue aprobado el nuevo procedimiento para las solicitudes de apoyo institucional por parte del Consejo. En adelante, CONFEDI otorgará la figura de “auspicio institucional”, que incluye la posibilidad de colaborar en la medida de lo posible y conveniente, con acciones conducentes al éxito de la actividad, evento o material que se auspicie, por ejemplo, su difusión por los canales propios del Consejo. No se otorgará financiamiento o apoyos económicos.

Productos auspiciables

La naturaleza de los “productos” sujetos de otorgamiento de auspicios debe encuadrar como:

- Eventos académicos
- Actividades formativas (cursos, seminarios, talleres)
- Publicaciones académicas

No se auspiciarán carreras, con independencia del grado involucrado (pregrado, grado, posgrado). Los pedidos de auspicio deben hacerse a priori del evento, actividad formativa o publicación.

Origen

El origen de las iniciativas para el otorgamiento de auspicios puede ser:

- Una o más UAs cuyos decanos o equivalentes sean socios de CONFEDI
- Redes, propias o adscriptas
- Terceros interesados

Criterios

Los criterios que satisfacer para el otorgamiento de auspicios institucionales son:

- Pertinencia respecto de la misión institucional de CONFEDI
- Pertinencia respecto de una o más de las directrices de política institucional de CONFEDI (e.g., temáticas estratégicas adoptadas)
- Apertura a la comunidad, más allá de la de pertenencia de los organizadores
- (No-excluyente pero recomendada), atención explícita o implícita de la equidad de género.

Formatos

Los elementos de identidad institucional a utilizar por el solicitante para manifestar el auspicio otorgado serán únicamente los provistos por CONFEDI, y se utilizarán de manera limitada a lo que CONFEDI indique oportunamente. Será una única pieza (logo con pie) que indique expresamente “Auspiciado por CONFEDI”, que podrá ser usada en la difusión y certificados.

Vigencia

La vigencia de los auspicios se mantendrá en tanto no se altere ninguna de las características del producto auspiciado oportunamente. Los eventos deberán solicitarlo por cada edición.

Todo el procedimiento se encuentra actualizado en la página web del CONFEDI.

2. Estado del Trámite de la IGJ

Se tienen pendiente dos tramites que se resolverán con Oscar Pascal, Néstor Braidot y José Basterra ya que la IGJ requiere la presencia de los presidentes pasados. El escribano ha intentado varias veces completar el trámite y ya se está en la instancia final. A corto plazo se contará con la personería jurídica lo que abre la posibilidad de la compra de una sede y la confección de un nuevo estatuto.

3. Prácticas Profesionales Supervisadas en el INTI

Tal y como fuera compartido en la última reunión plenaria el Consejo Interuniversitario Nacional y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas firmaron un convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial para facilitar las PPS en todo el país. En la web se encuentra toda la información necesaria para llevar a cabo el procedimiento.

4. Laboratorios Remotos

En el marco del Programa de Laboratorios de Acceso Remoto, se abrió la Convocatoria a presentación de Proyectos de Remotización de equipos. CONFEDI presentó formalmente el proyecto a la Secretaría de Políticas Universitarias que solicitó que esta experiencia comience por las carreras de ingeniería, pero que el conocimiento generado tenga impacto en la formación en distintos niveles educativos y se factibilizó su ejecución presupuestaria a través del apoyo de la Rectora de la Universidad Nacional del Nordeste -UNNE- que será la universidad que gestionará la ejecución. Sesenta Unidades Académicas se presentaron a la convocatoria de las cuales algunas no coincidían con el llamado. De las cincuenta que pasaron a la próxima etapa, se adjudicaron veinticinco. Dos quedaron en reconsideración y luego avanzaron en su procedimiento. La SPU ya ha girado los fondos a la UNNE y la UNNE ya ha tomado contacto mediante correo electrónico con las Unidades Académicas enviando con el instructivo de cómo hacer la factura para recibir el dinero y con el instructivo de cómo hacer las compras para que la UNNE lo pueda rendir a la SPU. Un porcentaje de ese dinero queda destinado para el desarrollo del sistema RMLS.

5. Reuniones de Comisión Directiva

Desde que comenzó el periodo, se han llevado a cabo varias reuniones de Comisión Directiva donde se comenzó a discutir sobre los lineamientos políticos de la comunicación institucional. En dos de esas reuniones se discutió el FODA del CONFEDI en cuanto a la comunicación institucional y se propusieron dos objetivos: mantener al CONFEDI como una institución de referencia para las Decanas y Decanos y tener como política de comunicación el tema referente a los desafíos en la enseñanza de ingeniería junto a los cambios de planes de estudios y en particular a los procesos de acreditación.

6. Programa Nacional de Formadores con Perspectiva de Género

Esta iniciativa se da en el marco del 35° Aniversario del Consejo Federal de Decanas y Decanos de Ingeniería. Un proyecto que apunta a desarrollar un programa de transformación institucional y académica en cada una de las unidades académicas que conforman la red del CONFEDI.

La formación, dictada conjuntamente por CONFEDI y Fundación Micaela, busca capacitar a una persona referente en perspectiva de género por unidad académica socia del Consejo. El objetivo es

crear una red de capacitadores y capacitadoras que puedan replicar la formación y armar un equipo que aborde cuestiones de género en cada facultad, atendiendo las particularidades territoriales de cada comunidad.

Primera cohorte: Inició el día 7 de marzo

- Esta cohorte tendrá un único encuentro presencial: el mismo será el último del programa, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hubo un total de 52 unidades académicas inscriptas.

Segunda Cohorte: Inicia el día 8 de agosto

- Esta cohorte tendrá un único encuentro presencial: el mismo será el último del programa, en fecha a definir, en la Ciudad de Córdoba. Hubo un total de 36 unidades académicas inscriptas, pero quienes quisieran inscribirse podrán hacerlo en el próximo llamado. Tendrán prioridad aquellas unidades académicas que no se hayan inscripto anteriormente.

Se pudo lograr cumplir el objetivo de que un 80% de las unidades académicas socias del CONFEDI participaran.

7. ASIBEI

CONFEDI es presidente de ASIBEI y comparte la vicepresidencia con ACOFI. Se está participando activamente proponiendo algunos cambios y el fuerte punto es hacer un esfuerzo de ciertos ordenamientos estructurales de ASIBEI además de promover y empujar la acreditación internacional ARCU-SUR dentro del área latinoamericana.

8. Semana de la Ingeniería

Alejandro Martinez está a cargo de la planificación de las actividades y se solicita a las decanas y decanos que se contacten con él para proponer ideas.

9. Acreditación

Con el objetivo de seguir acompañando a todos los socios de CONFEDI en el proceso de transformación de los planes de estudios y sus acreditaciones, invitamos a visitar el micrositio exclusivo, donde además de videos y tutoriales se irá subiendo información valiosa. La Comisión de Enseñanza con el acompañamiento de las autoridades se encuentran trabajando en la generación de materiales para acreditación. El video 0 ya ha sido publicado y está en ejecución el siguiente video con el armado del guion y la grabación. Luego se publicarán tres videos dirigidos a gestores.

10. CADI 2022

Las Facultades de Ingeniería, Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste, la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional y Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad de la Cuenca del Plata, organizan el 6° Congreso Argentino de Ingeniería (CADI) y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CAEDI) los días 7, 8 y 9 de Septiembre de 2022 bajo el lema "Ingenierías en tiempos de transformación" en las ciudades de Resistencia (Chaco) y Corrientes Capital (Corrientes).

11. 72° Reunión Plenaria y Asamblea

Aunque la fecha exacta aún no ha sido definida, la 72° Reunión y Asamblea Plenaria del Consejo Federal de Decanas y Decanos de Ingeniería se desarrollará en forma presencial, durante la primera semana de noviembre, con sede en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, presidida por el decano de la casa Alejandro Martínez.

Se pone a consideración de los presentes **y habiendo alcanzado el quorum necesario se aprueba por unanimidad y sin objeciones.**

Las autoridades agradecen a los presentes y a quienes llevaron a cabo la organización del evento.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la asamblea, siendo a las 18.10 h.